

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 15,011

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

DOMINGO 30 DE DICIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

¡SE VÁ!

Las naciones se preparan para despedir al siglo XIX. La Iglesia exhorta al mundo católico para el gran acontecimiento, y en sus catedrales y templos se elevará a Dios la oración de todos como ofrenda de gracias por el siglo que termina, como súplica de mercedes para la centuria que empieza.

¡Qué corta es la vida de los séres!
Cien años transcurridos es un átomo del tiempo.

Ha sido esta centuria muy triste para nuestra patria; pero muy grande en progreso para el mundo en esa lucha constante que han tenido los hombres, para manifestar hasta dónde llega el poder del ingenio humano. Quizás seamos los españoles los que marchamos en último lugar en la escala del progreso de los pueblos; pero podremos decir altamente que el siglo XIX ha sido el siglo de Cánovas del Castillo, de Echegaray, de Goyarre, de Pérez Galdós, de Ramón y Cajal, que han llevado sus nombres fuera de la patria para figurar en el sublime cuadro de las grandes figuras de este siglo, que parece abierto por Napoleón con sus alientos de titán y cerrado por León XIII, que lo ilumina con la luz de su sabiduría, la cual será la antorcha más brillante de esta centuria en la historia de los tiempos.

¡Se vá! Sí; pero dejando un pedestal de oro, formado por los progresos del arte, de la industria, de la mecánica, de la literatura, de la ciencia y del trabajo; construido por esta generación en el palenque sublime de un combate constante de áuroras diáfanas coronado, porque es innegable que la sombra del anarquismo, las manchas de sangre derramada, las grandes injusticias de este siglo, quedan tras los resplandores de ese pedestal del progreso, que servirá al nuevo siglo para apoyar su planta y desenvolverse y elevarse... ¡Se vá Dios hasta dónde!

¡Hermosa obra la del siglo XIX, sintetizada por Francia en su París hermoso, obra tan colosal como la de un siglo, tan gigantesca como su progreso! En la medida del tiempo señala un punto la centuria; pero echando una mirada a las primitivas edades y corriendo rápidamente todos los tiempos ¿no es obra maravillosa la de este siglo, donde se han condensado todas las grandes aspiraciones de la sabiduría humana, desarrolladas en toda su extensión y magnificencia?

El vapor, la electricidad, los grandes mecanismos industriales, ¿no han hecho una verdadera revolución en el modo de ser de las naciones, haciéndolas potentes, abriéndoles nuevos caminos de engrandecimiento y prosperidad?

Nosotros los españoles, hemos sufrido en el último tercio de esta centuria enormes desgracias, catástrofes terribles que descomponen el organismo más fortalecido; pero no por eso podemos dejar de admirar la gran obra del humano progreso en este siglo, pues los beneficios de sus hermosas corrientes han pasado y pasan por entre nosotros, variando el curso de las costumbres y de las cosas.

Si yo pudiera, me despediría del siglo XIX con un gran festival infantil.

¡Los niños! ¡Qué hermosos! Cuán importante es enseñarles los caminos de la verdadera ciencia, doctrina y progreso; y les reuniría en nutridas agrupaciones, regalándoles alegorías de los grandes progresos de este siglo, para que las admiraran como enseñanzas triunfantes de la obra mayor de los tiempos en el orden humano; porque ellos son los que han de sentir sus beneficios y los que han de abrillantarla en todas las esferas del saber y de la industria, haciendo llevar a su verdadero límite lo que aún queda por descubrir y saber a esta generación que agoniza. Yo les diría:

Se vá el siglo XIX, pero os deja una obra poderosa que habeis de terminar vosotros con honradez y trabajo, en lucha abierta contra el egoísmo y las maldades humanas, que habeis de vencer marchando siempre hacia adelante, conduciendo la antorcha del progreso, perfeccionando los descubrimientos: esclareciendo con vuestra investigación y esfuerzo las dudas que aún quedan sobre determinadas invenciones.

Se vá el siglo XIX y os deja abierto un hermoso libro donde leeréis más

adelante, los convencionalismos modernos, los desastres de las ambiciones y los frutos del egoísmo, de cuyo examen podéis sacar sabias y prudentes medidas que traigan a nuestra patria días mejores de prosperidad y paz.

Es muy hermoso poder escribir en los últimos días de una centuria, vivir en el estremecimiento final de ella, por que analizados los hechos que durante la misma se han desarrollado, vista toda su obra grandiosa como es, sobre la de todos los tiempos pasados, la del siglo XIX, aún queda una aspiración en el espíritu que hace levantar el pensamiento hasta Dios, donde tienen fin todas las cosas.

JOSÉ CARBAJAL.

LA INVASIÓN DEL CABO

Está ya probado que los boers han organizado una verdadera invasión de la colonia del Cabo, conforme a un plan preconcebido.

Su penetración no se produce en un solo punto del territorio británico, sino que traspasan por diversos sitios las fronteras del Orange.

Se infiltran a lo largo de las vías férreas que ponen a Bloemfontein en comunicación con el mar, y hasta vienen a cortar la gran línea de Kimberley, un poco más abajo de esta población.

La situación de las fuerzas en el África austral es, pues, hoy muy extraña. Mientras que los ingleses ocupan las plazas fuertes de ambas repúblicas, los boers se internan en las posesiones británicas.

Cada beligerante abre ó invade el dominio de su adversario.

Cierto es que hasta aquí los "comandos" republicanos no se han apoderado de ninguna población importante, y que lord Kitchener guarda las dos capitales del Transvaal y del Orange; pero esta ventaja del ejército británico no es más que aparente, pues se encuentra embarrasado a causa de la misma extensión de su conquista.

La ejecución del plan de ataque de los boers ha sido tan hábil, que de un golpe han interceptado ó amenazado todas las comunicaciones de los ingleses con sus bases de operaciones.

¿Cómo vá a aprovisionarse lord Kitchener, si Botha hace destruir, aunque no sea más que en el trayecto de unos cuantos kilómetros, las vías férreas que comunican con la costa?

En cuanto a reunir subsistencias sobre el terreno, no hay que contar con ello, puesto que sus soldados han saqueado é incendiado sistemáticamente las granjas y convertido el país en un desierto.

Los boers, por el contrario, después de haber traspasado el Orange, evolucionan en comarcas fértiles, donde los habitantes no les escatiman las manifestaciones de simpatía. Y no solamente recojerán víveres, sino que a medida que avancen reclutarán partidarios activos entre los africanos.

Todo el mundo comprende a estas horas, tanto en Londres como en el Cabo, la gravedad de un levantamiento eventual y hasta probable de los súbditos holandeses.

La inquietud es tan grande entre los ingleses del África austral, que uno de los principales bancos de la región ha dado orden a sus sucursales del interior de trasladar todos sus fondos a las poblaciones del litoral.

El tono de la prensa británica se ha modificado considerablemente de ocho días a esta parte. No se atreve ya a decir que la guerra ha concluido. Después de haber dicho que los boers no tenían más que partidas aisladas, reconoce que sus contingentes se elevan a 20.000 hombres ó más. Reclama, en fin, el envío de nuevos refuerzos a lord Kitchener.

Pero la cuestión está en encontrarlos.

Los voluntarios no se reclutan ya tan fácilmente desde que conocen el trato que se ha dado a los predecesores, retenidos por fuerza sobre las armas. Y las colonias empiezan a cansarse de renovar a cada momento sus sacrificios.

Y si no es fácil enviar hombres, es imposible expedir cañones.

Según informes fidedignos, Inglaterra se halla totalmente desprovista de artillería, y todos los esfuerzos que ha hecho para proporcionársela, a pesar de la extraordinaria ingeniosidad que

ha desplegado en ello, han resultado totalmente estériles.

Como se vé, la situación, que los ingleses presentaban en el pasado como desesperada para los boers, no deja de ser muy desagradable para ellos mismos.

Sin exajerar los acontecimientos de la última semana, se puede decir que excluyen la posibilidad de una pronta solución para el Reino Unido.

Estos acontecimientos pueden tener consecuencias muy inesperadas.

A. SAISSY.

HOJAS SUBLTAS

A tí te lo digo....

Sin hablarnos en la calle sabemos lo que nos pasa; parece que son espejos los ojos de nuestras caras.

Desengañense ustedes, decíanos nuestro amigo Alfonso en una reunión donde se discutía sobre el tema favorito de la gente joven—las mujeres mientras más se las estudia, menos se las conoce. Yo no soy un niño, pero tampoco soy un viejo; he tratado a muchas y he visto de todo en ellas, bueno y malo, advirtiéndos que de lo primero encontré poco y de lo segundo más de lo necesario. Y ya veis que, no siendo sábio, me atrevo a corregir la plana al mismísimo Salomón, que dijo:

"De mil hombres he hallado uno bueno; de todas las mujeres, ninguna."

Es cierto que en esta penosa marcha de la vida se tropieza alguna vez con mujeres que nos comprenden y nos aman desinteresadamente despreciando, como se merece, esos cálculos egoístas que exige la sociedad actual, tan descreída, tan fría, tan apagada a los gozes materiales, que a ellos lo sacrifican todo, hasta los nobles impulsos de su corazón. Pero ¿son raras por que la mayoría practica con tanta esa suma degradante para el alma cuyos sumandos son el dinero y la consideración social.

Los hombres amamos *porque sí*, sin poder explicar la causa, el origen de nuestra arrebatadora pasión; nos enamoramos de un gesto, de una mirada, de un lunar, de un detalle en apariencia fútil, pero que, por lo pronto, influye en nuestra vida presente, y en no pocos casos decide nuestro porvenir.

Ellas preguntan, con gran naturalidad, cuando son requeridas de amor: ¿Qué es Fulano? ¿Cuanto caudal tiene?

Nosotros solo preguntamos cuando alguna mujer nos gusta cómo se llama y en dónde vive.

Repito que esta regla general tiene sus excepciones, y una de ellas os voy a alegar:

Le hablé por primera vez una tarde en que, como a vosotros, contaba yo mis desventuras amorosas a ciertas amigas más que me escuchaban con sumo interés.

Es muy guapa, pero hasta entonces su hermosura no había logrado cautivarla. Lo cual prueba que aprecio en las mujeres más la belleza del alma, que la del cuerpo.

A medida que refería yo con todas sus crueldades los desengaños sufridos, los cristales de sus ojos se empañaban y su rostro coloreábase con el suave tinte rosado de un capullo recién abierto. Entonces me fijé en ella.

Esta muchacha siente. He hecho un magnífico descubrimiento. Díjeme mentalmente.

Continué observándola y queriéndola poco a poco hasta hacerse mi cariño inmenso é irresistible. La lucha fué más cruda que nunca: incertidumbres, temores, declaraciones balbucientes de un amor purísimo como ninguno, celos, fingidos desdenes; pero al fin caímos ambos vencidos en sabrosa derrota.

Eramos tan felices, que la envidia de los demás clavó su aguijón en nosotros y comencé a sembrar calumnias que nos perjudicaban é indisparaban con quienes debían favorecer nuestros amores y el idilio se cortó porque ni ella ni yo éramos prácticos, porque habíamos empleado el tiempo en querernos y no en hacer operaciones matemáticas.

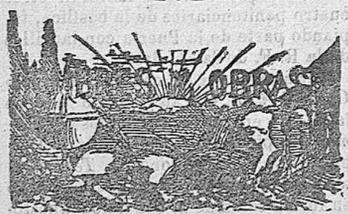
Las ridículas conveniencias sociales han pretendido levantar entre nosotros una muralla; quise enganarme a mí mismo imponiéndome el amor de otra mujer; todo es inútil. Por encima de la muralla sus ojos y los míos se entien-

den mejor que hablándonos; yo no puedo querer a otra y si a ella, ejerciendo la más violenta de las tiranías, la casan con otro hombre, no estorbará mi persona su paso por el mundo, pero quizás no se le borre a mi amada mi recuerdo.

—¡Y que haya quien consienta y hasta procure este adulterio del espíritu!

—Chico—interrumpió Enrique—me confirmas con tus tristes reflexiones la exactitud de aquella sentencia de Bior: "Bonitas ó nó, las mujeres no valen gran cosa: feas, causan daño al corazón; hermosas, dañan la cabeza." Tú no puedes discutir.

A. ESCAMILLA RODRIGUEZ.



ANDRÉS JOHNSON

30 de Diciembre.

No se puede dar origen más humilde que el de Andrés Johnson, que al ser asesinado el célebre Lincoln fué elevado hasta la presidencia de la República. Su madre no tenía ni para mandarle a la escuela de primeras letras y solo pudo aprender a leer gracias a la bondad de un parroquiano del sastre donde Johnson se adiestraba en este oficio. Su deseo de saber fué tan grande que se pasaba las noches en vela leyendo todo libro que llegaba a su casa, siendo uno de los primeros un tomo de discursos de los principales estadistas ingleses, que le sirvieron de base en sus futuras cuestiones del gobierno.

Mejoró algo su situación hasta llegar a ejercer algunos cargos públicos, en los que demostró su energía y su talento, que le sirvieron para ser elegido diputado en 1835. En 1843 representó a sus conciudadanos de Carolina del Norte, a cuyo estado pertenecía Raleigh, donde él había nacido el 29 de Diciembre de 1808, en el Congreso de Washington, en cuya representación duró diez años, hasta que en 1853 fué nombrado gobernador de Tennessee.

En su rápida carrera política llegó a senador en 1857 y pasó después a vicepresidente de la República, cargo que ocupaba al ser asesinado Lincoln, al cual sucedió en la presidencia. El carácter de Johnson era por completo opuesto al de Lincoln; éste bondadoso, afable y enemigo de imponerse; aquél, por el contrario, violento, enérgico y duro. Estas mismas condiciones le sirvieron a Johnson para tener a raya a los revoltosos é intrigantes, pero bien pronto el nuevo presidente se escedió en sus condiciones hasta merecer las censuras del Congreso y el Senado, a los que trataba con verdadero menosprecio, y una proposición tres veces repetida para procesarle por manejos criminales, usurpación de poder y violación de leyes.

La última de estas proposiciones, presentada al Congreso en 1867, prosperó por fin; pero no llegó a resolverse, porque la Asamblea tuvo en cuenta algunos actos realizados por Johnson, durante su administración, que favorecían la política americana, puesto que seguía rigurosamente las doctrinas de Monroe; el engrandecimiento del territorio por la adquisición de la América rusa y la caída del imperio de Méjico, debida a la retirada de Napoleón III al ser intimidadas por Johnson.

En 1868 acordó de nuevo el Congreso procesar al presidente, poniendo como causa haber tratado de introducir disensiones en este cuerpo, haberlo puesto en ridículo con sus discursos y haber amenazado las leyes de los Estados Unidos.

Aunque el voto del Senado no fué favorable, las luchas aumentaban ame-

nazando nueva guerra civil y en las primeras elecciones fué derrotado Johnson para no volver más a la vida pública, castigo merecido para el tirano, a quien de seguir en la presidencia le hubieran dado el mismo fin que a su antecesor.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA AUDIENCIA DE CORDOBA

Reproducimos íntegra a continuación la Real orden del ministerio de la Gobernación que publica la Gaceta del viernes, según ya anunciamos, resolviendo la forma en que ha de abonarse el alquiler del edificio destinado a Audiencia en Córdoba.

Es como sigue:
"Real orden.—Remitido a informe del Consejo de Estado el expediente relativo al gasto que importa el alquiler del edificio de la Audiencia de esa capital, la Sección de Gobernación y Fomento de dicho alto Cuerpo le ha emitido en los términos siguientes:

"Excmo. Sr.: En cumplimiento de la Real orden expedida por el Ministerio del digno cargo de V. E., fecha 28 de Noviembre último, la Sección ha examinado el expediente adjunto promovido por el Ayuntamiento de Córdoba, en solicitud de que se declare que el gasto del alquiler del edificio de la Audiencia de lo criminal es de cargo de la provincia.

Resulta que el Ayuntamiento de Córdoba, en instancia de 14 de Febrero de 1899, acudió a los Ministerios de la Gobernación y de Gracia y Justicia solicitando se resolviera que el gasto del alquiler del edificio que ocupa la Audiencia provincial de la misma capital, es de cargo de la Diputación, como lo son el del correccional y el de los presos a disposición de la Audiencia, relevando a dicho Ayuntamiento del pago del alquilado alquilado, importando 4.000 pesetas anuales, para que proporcionalmente sea sufragado por todos los Municipios de la provincia.

A esta solicitud recayó Real orden, expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia en 28 de Febrero de 1899, declarándose incompetente para dictar resolución por ser materia del Ministerio de la Gobernación cuanto concierne a presupuestos provinciales y municipales, y expresando a la vez que, cualquiera que sea la división de los Tribunales, continúa en vigor el precepto de los artículos 23 y siguientes de la ley orgánica del Poder judicial de 15 de Septiembre de 1870, por cuyo motivo no deja de subsistir la obligación en las Diputaciones provinciales de distribuir entre los Ayuntamientos que comprende la jurisdicción del Tribunal provincial el coste del edificio que para éste construyan, y los gastos de habilitación, conservación y reparación, contribuyendo con la mitad de estos gastos los Municipios de la capital, que son los que constituyen la cabeza de los de partido; actualmente denominados Audiencias provinciales.

El Ayuntamiento, en 26 de Abril de 1899, reprodujo su solicitud al Ministerio de la Gobernación, apoyada en lo resuelto por el de Gracia y Justicia.

La Comisión provincial y el Gobernador de Córdoba informan en sentido negativo la solicitud del Ayuntamiento, expresando que la situación económica de la Diputación no le permite soportar nuevas cargas, y que las ventajas de residir la Audiencia en la capital solo aprovechan al Ayuntamiento de la misma.

Y la Sección correspondiente de ese Ministerio opina:

1.º Que el Ayuntamiento de Córdoba y la Diputación provincial, por lo que respecta a los demás pueblos, están obligados a satisfacer por mitad la cantidad que anualmente importa el arrendamiento del edificio en que se halla instalada la Audiencia de lo criminal; y

2.º Que la Diputación debe reintegrar al Municipio la mitad de lo por éste abonado, a contar de la fecha en que por primera vez reclamó contra el gasto:

Vistos los antecedentes expuestos: Visto el art. 23 de la ley orgánica del Poder judicial de 15 de Septiembre de 1870 y la Real orden de 28 de Febrero de 1899, expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia, que queda extractada;

Considerando que a tenor del precepto legal citado y de la Real orden mencionada, es incontestable el deber de la Diputación provincial de hacer distribución entre los pueblos de la provincia, atendiendo al número de vecinos y riqueza de los mismos, del importe de la mitad del coste del edificio que ocupa la Audiencia provincial, contribuyendo sólo con la otra mitad el Ayuntamiento de la capital donde aquel Tribunal se halla establecido;

La Sección es de dictamen que procede ordenar a la Diputación de Córdoba que incluya en presupuesto la cantidad necesaria para sufragar la mitad de los gastos que origina el alquiler del edificio ocupado por la Audiencia provincial, distribuyendo dicha cantidad entre los pueblos de la provincia, excepción hecha del de la capital, que deberá por sí solo abonar la otra mitad de los expresados gastos;

V. E., sin embargo, acordará con S. M. lo más acertado.

Y habiéndose conformado S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo a V. S. para conocimiento de las Corporaciones interesadas y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 26 de Diciembre de 1900.—J. Ugarte.
Sr. Gobernador civil de Córdoba.

La langosta

Desde Granátula escriben a *La Tribuna*, diario de Ciudad-Real:

Se está llevando a cabo con actividad inusitada la campaña de invierno contra dicho insecto, como es la arada de los terrenos infestados de canuto, susceptibles de tal operación agrícola, en la cual todos los labradores, grandes y chicos, acuden con sus yuntas mulares y asnales a destruir dicho germen: conducta digna de loa, porque dejan abandonadas otras operaciones de sumo interés en la presente estación, como es el hacer la barbechera, arado de los viñedos, etc., etc.; pero esta actividad, estos esfuerzos, se estrellan ante la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 17 de Noviembre último, en la que se dispone que no se hagan las roturaciones de terrenos sin indemnización previa a los propietarios; cuya disposición se ha dictado a virtud de lo solicitado por algunos propietarios y ganaderos de la provincia de Cáceres, de dicho Ministerio, en 8 de Octubre próximo pasado, Real orden, señor director, que todos deploran y critican con acritud, por ser lesiva y atentatoria, a todas luces, contra los sagrados y libérrimos derechos del pobre que trabaja y produce, y en favor de los que poseen grandes dehesas de tierras incultas, de donde sale y se desarrolla el voraz insecto, por prestarse a ello el terreno, como está demostrado con la práctica y por los informes de distinguidas eminencias científicas.

CARTA DE ROMA

La ceremonia de la clausura de la Puerta Santa.

La ceremonia de la clausura de la Puerta Santa ha comenzado a las diez y media. Su Santidad salió de sus habitaciones acompañado de su Guardia Noble, del Sacro Colegio de cardenales y de los arzobispos y obispos que se hallan en Roma, y descendió por la escalera régia al pórtico de la Basílica Vaticana.

Junto a la estatua de Constantino dejó la litera y subió en la silla gestatoria, penetrando en el pórtico, donde fué recibido por el reverendo cabildo vaticano. Luego penetró Su Santidad en la Basílica precedido de todo el cortejo, pasando por la Puerta Santa, siendo saludado con la antifona: *Tu es Petrus*, cantada por los profesores de la capilla Julia.

Llegado el Padre Santo junto a la Confesión, descendió de la silla gestatoria y se arrodilló para venerar a las santas reliquias.

Vuelto a la silla gestatoria se dirigió procesionalmente a la capilla del Sacramento para adorar a S. D. M. allí expuesto.

Después de la adoración entonó la antifona *Cum Jucunditate scibitis*, que fué seguida por los cantores de la capilla Sixtina.

Cubierto con la tiara y precedido de todos los que le acompañaban, salió, por último, por la Puerta Santa al pórtico, donde tomó asiento en su trono.

Entre tanto, los cantores pontificios repitieron la antifona, mientras se colocaban los materiales para la clausura de la Puerta Santa.

Una vez colocados, púsose el Padre Santo la tiara y dió la bendición prescrita por el rito; luego echó incienso en el turbulo é hizo la aspersión del agua bendita en la piedra, y arrodillándose junto a la Puerta, recibió del cardenal penitenciario la lana, con la que cogió la cal y la colocó primero en medio del umbral, diciendo:—*In fide et virtute Domini nostris Jesucristi Dei vivi*. Y luego, colocándola a su derecha, añadió:—*Qui apostolorum Principis dixit: Tu es Petrus*.—Y por último, colocándola a su izquierda, continuó:—*Et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam*.

Después puso sobre la piedra tres ladrillos dorados, poniéndolos en su lugar por el mismo orden con que puso la cal, diciendo al poner el primero:—*Collocamus lapidem istum primum*.—Al poner el segundo:—*Ad claudicula hanc portam sanctam*.—Y al colocar el tercero:—*Singulo jubilati anno resevandam*,—bendiciéndolos después.

Mientras el Sumo Pontífice se ocupaba en esta ceremonia, los cantores entonaron el himno *Caelestis urbi Jerusalem*, que el Padre Santo, cuando volvió a su trono, recitó con los cardenales y demás personas presentes.

Apenas el Papa se alejó de la Puerta Santa, se acercó a ella el cardenal penitenciario, que colocó en el marco de la misma otros dos ladrillos con su sello, lo que también imitaron otros cuatro penitenciarios de la basílica, tapiando parte de la Puerta con ladrillos de la R. F. de San Pedro.

Terminado por los cantores el himno *Caelestis urbi*, el Padre Santo quitose la tiara y entonó los versículos del *Oremus*, propios de la solemnidad. Después levantóse y entonó el *Te Deum*, terminado el cual, volvió al trono y dió en forma solemne la bendición apostólica, concediendo la indulgencia plenaria del jubileo, promulgada en latín y en italiano.

24 Diciembre.

GIANNELLI.

EXTRANJERO

Optimismos de la prensa inglesa.

Londres 28.—La prensa interpreta de una manera muy optimista los despachos de lord Kitchener, que hacen creer que la invasión de la colonia del Cabo terminará muy pronto por una completa *debacle* de los boers.

Creén los periódicos igualmente, que el general boer De Wet, busca el regreso al Sur.

Además comentan la declaración hecha por lord Roberts en la isla de Madera, que en los discursos que pronunció en Durban, no fué su intención proclamar que la guerra había terminado, y que quiso hacer constar solamente que habían terminado las grandes operaciones; pero que la guerra de guerrillas, que es la más difícil, continuará durante bastantes meses.

Indígenas al Sur de Africa.

Londres 28.—El *Morning Leader* publica un despacho de Sydney, anunciando que los indígenas serán comprendidos en el nuevo contingente de tropas de Nueva Zelanda, que se van a enviar al Sur de Africa, a pesar de ser opuestos a armar a los negros.

Lineas férreas saltadas por los boers.

Londres 28.—Según un despacho fechado el día 19 en Vrybourg, un destacamento boer con 150 carros de provisiones, ha saltado la vía del ferrocarril del Sur de Vrybourg, y otro destacamento de 270 boers, provisto de un cañón, también ha inutilizado la línea férrea del Norte, dirigiéndose ambos destacamentos hacia el Oeste, según se cree a Damaraland.

Districtos sitiados por los boers.

Londres 28.—Dicen del Cabo que dos nuevos distritos de la Colonia del Cabo han sido sitiados por los boers.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los campos.—El siglo XX.—Buen acuerdo.

Están para terminarse las operaciones de sementera y recolección de la aceituna.

La cosecha de esta ha sido escasísima y es de temer que, como no llueva abundantemente en el próximo mes, la del año venidero no sea todo lo buena que sería de esperar.

La sementera se está haciendo en excelentes condiciones, y las que hay nacidas presentan un aspecto inmejorable, pues para esta clase de cultivos ha llovido lo suficiente.

Para conmemorar la entrada del siglo, el Excmo. Ayuntamiento, a propuesta del concejal don Juan Bautista Perez, ha acordado en sesión de ayer apadrinar al primer niño que nazca en

la expresada centuria; asistir bajo mazas y con la banda de música al bautizo, y señalarle una pensión anual para costearle carrera ó constituirle dote.

Para celebrar también este acontecimiento cronológico, los jóvenes aficionados darán una velada literario-musical, destinando sus productos a dar una comida a los pobres.—CASTRO.

29 Diciembre 1900.

EN UN ABANICO

Tanta solidez le presta a mi palabra el cariño, que desafia los lentos vaivenes de tu abanico.

Pudieras abanicarte hasta el final de los siglos, y estos versos vivirían más que efinges del Egipto.

Si eternidad tan gloriosa para mi lauro no envidio, la ambiciono desde luego para honor de mi cariño.

Cada cual tiene sus miras,—sus virtudes ó sus vicios,—y a mí me da por quererte, que es el rey de mis caprichos.

No olvides que en mi palabra hay tan sólido cariño, que desafia los lentos vaivenes de tu abanico.

V. TOSCANO QUESADA.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—Guerra: Real orden por la que se devuelven al recluta José Planas las 1.500 pesetas que ingresó para redimirse del servicio activo.

Gobernación: Real orden en la que se manda a la Diputación de Córdoba que incluya en presupuesto la cantidad necesaria para pagar la mitad de los alquileres del edificio ocupado por esta Audiencia provincial.

Instrucción pública: Se admite a don Hermenegildo Giner de los Ríos la renuncia de la cátedra de Lengua y Literatura españolas de Santiago, y se nombra para la misma a don Federico Schwartz y Luna segundo lugar de la terna.

BOLETIN DEL 29.—Ministerio de Hacienda: Reales órdenes disponiendo que se rectifique la inclusión de don Valentín Moreno Fernández en el escalafón de cesantes de 31 de Enero último y que se acredite a don Francisco Olivera Hurtado en el escalafón de cesantes de oficiales de quinta clase de la misma fecha y formulando disposiciones para la aplicación del artículo 56 del reglamento de la ley del Timbre.

Ministerio de Agricultura: Real orden que ya hemos publicado, dictando nuevas disposiciones para combatir la langosta.

Fábrica militar de harinas: Estado de precios límites para la subasta que celebrará el día 5 del mes próximo.

Junta provincial de Instrucción pública: Continuación de la relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre del año actual.

GRANADOS EN MILÁN

La prensa de Milán hace grandes elogios de nuestro paisano el notable tenor Francisco Granados, al tratar de la representación de la ópera *Fausto*, últimamente verificada en el teatro Social de aquella ciudad.

He aquí algunos párrafos del periódico *La Rassegna*:

“Nuestro público estaba ansioso de oír esta inspirada *partitura* y era grande la expectativa, fundada especialmente en la reputación de los artistas que habían de interpretarla.

Tal expectativa no resultó infundada y nos congratulamos de poder registrar un nuevo acontecimiento artístico; la ejecución del *Fausto* resultó muy buena, el espectáculo obtuvo la aprobación general.

El tenor Granados, *Fausto*, con su delicada manera de cantar, con su espléndida y bien timbrada voz, supo cantar a nuestro público, a veces muy severo, arrancándole aplausos en varias ocasiones, como fué al terminar la *cavatina* del tercer acto, aplausos entusiastas, unánimes, sinceros.

Muy bien estuvo Granados en el *Voglio il piacer* etc. *Fausto* se hizo también aplaudir en el *Angello del cielo io l'amo*, que dijo con gran durezza, así como el *Permettete a me*. Granados cantó espléndidamente, emitiendo un claro y vibrante do natural en el *Salve dimora* y *Fausto* y *Margarita* fue-

ron, así mismo, aplaudidísimos, especialmente en el dúo: *Notte d'amor tutta splendor*.

La última escena, la de la seducción, no puede interpretarse mejor que la interpretaron Granados, De Micheli, la Tansini y la orquesta.

NOTICIAS MILITARES

Terminada la licencia de que estaba haciendo uso el Comisario de Guerra de segunda clase de esta plaza don Alejandro Pérez del Villar, ha regresado a Córdoba, volviendo a encargarse de las intervenciones de revistas, ingenieros y transportes.

La sección de infantería del ministerio de la Guerra publica una circular ordenando a los primeros jefes de los Cuerpos activos, zonas de reclutamiento y regimientos de reserva, remitan al excelentísimo señor intendente jefe de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba en Aranjuez, una relación nominal de los jefes y oficiales que sirvan en los suyos respectivos, después de pasada la revista del mes de Enero próximo venidero.

Entre los jefes y oficiales movilizados de Ultramar que han sido clasificados y figuran comprendidos en el primer grupo de la relación enviada al ministerio de la Guerra, se halla el primer teniente del batallón de San Antonio de las Vegas don Francisco Fernández Nevado, con residencia en la provincia de Córdoba.

Servicio de la plaza para el 30.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Jefe de día, el señor teniente coronel del regimiento lanceros de Sagunto don José Togores Arjona.—Imaginería, el de la propia clase de la Reina, don Eusebio García Gómez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Sociedad de Tiro de Pichón de Córdoba

Por acuerdo de la junta directiva de esta sociedad, se celebrará hoy, a las una en punto de la tarde, una tirada ensayo, con arreglo al programa que estará expuesto en el local del tiro.

Lo que pongo en conocimiento de los señores socios por si gustan asistir a dicho ensayo.

Córdoba 30 de Diciembre de 1900.—Joaquín Trillo.

Gacetillas

Hospital militar.—Continúan los preparativos para la solemne inauguración de las obras del de San Fernando, el día 1 de Enero, a las dos de la tarde. El hazo de la Fuensantilla se está exornando convenientemente, y el Excmo. Ayuntamiento ha mandado hacer un *palaustre* de plata y mango de cedro para que sirva en el acto, así como un servicio de pluma de plata para que con ella se firme el acta que ha de depositarse con monedas, medallas conmemorativas y periódicos locales en la caja de hierro, donada en el año anterior con este objeto por el establecimiento de ferretería “El Timbre”, cuya caja ha de quedar depositada en el interior de la primera piedra. Ya se están circulando numerosas invitaciones por el Excmo. Ayuntamiento, siendo de esperar que el acto resulte solemnísimos. Para disponer los preparativos viene celebrando frecuentes conferencias con el señor Alcalde y Comisión municipal, formada por los señores Fernández, Zaragoza y Cabrera, el comandante de ingenieros de la plaza don Juan Tejón y Marín.

Las corridas de feria.—La Sociedad propietaria de la plaza de toros de esta capital ha ajustado para las dos corridas que se celebrarán en nuestro circo taurino la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, a los afamados diestros *Conejito*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

Efectos timbrados.—Por la Dirección general del Timbre se ha dictado una circular haciendo estensivo el cange de efectos timbrados a las letras de cambio que fueron inutilizadas a consecuencia de la reforma del mes de Abril último y que no se presentaron para su cange en aquella fecha.

Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Nicolás se verificaron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca, de cuya defunción hemos dado cuenta a nuestros lectores. Severo catafalco, iluminado con profusión, se elevaba en el altar mayor. A las diez dió principio la fúnebre ceremonia, oficiando de preste el Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Mantero y Pozo. En los bancos colocados en la nave central figuraba numeroso duelo, que presidía el Coadjutor de la parroquia de San Nicolás don Miguel García Ballesteros con los señores don Manuel Enriquez y Rivas, Párroco que fué de San Pedro y en la actualidad Canónigo; el reverendo padre Antonio Pueyo, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Juan de Dios y don José Villegas, don Rafael León, don Manuel Varo León y don José Villegas Martínez, parientes del difunto sacerdote. Terminado el oficio, el clero, con las cruces parroquiales, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver, que fué trasladado en hombros de ocho sacristanas al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. En el fúnebre cortejo figuraban muchos feligreses, que rindieron el último tributo de respetuosa consideración al que fué su digno Párroco. Descanse en paz.

Representación.—El excelentísimo señor Capitán general de Andalucía ha delegado su representación en el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza don Santiago D. de Cevallos, para el acto de la colocación de la primera piedra del hospital militar de San Fernando.

Buena idea.—Nuestro estimado amigo don Juan de los Reyes y su esposa, celebrarán la entrada de año y de siglo, regalando el hatillo al primer niño ó niña de familia pobre que nazca en Córdoba el día primero de Enero, y costeando el bautizo. Además, a la madre le pagarán los alimentos durante cuatro días. Para realizar esta feliz idea, la que debería tener muchos imitadores, suplican los señores de Reyes, a todas las matronas, que se sirvan comunicarles a su domicilio, calle Diego León, las señas de las familias en condiciones de solicitar el donativo y la hora de los nacimientos que haya en dicho día.

El pago de los telegramas.—En la reunión celebrada por la junta de jefes del cuerpo de Telégrafos, presididos por el director de Comunicaciones, señor marqués de Portago, se ha tratado ampliamente de la reforma de la manera de hacerse por el pago del importe de los telegramas, habiéndose convenido en nombrar una comisión de jefes del cuerpo, que de acuerdo con una representación de la Compañía Arrendataria del Timbre, estudie y proponga la solución más adecuada a los distintos intereses que es preciso respetar en el asunto.

Nueva estación.—El día primero de Enero próximo quedará abierta al público la nueva estación férrea de Cantillana, situada en el kilómetro 102-500 de la línea de Córdoba a Sevilla, entre las de Tocina, Empalme y Brenes.

Disposición acertada.—Por orden del Inspector veterinario de servicio en el Matadero público don Antonio González, fueron ayer quemadas las carnes de un cerdo por no estar en condiciones para el consumo.

Doble de cepa.—Anoche hubo doble general de cepa en las iglesias parroquiales por el alma del respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca.

Conste así.—A ruegos del interesado hacemos constar que el Fernando Sánchez Moreno, detenido por la guardia civil en la estación de Baeza, hace varios días, por viajar sin billete y haberse apoderado de una maleta, según dijimos, no es el joven del mismo nombre y apellidos, domiciliado en la calle Ancha de la Magdalena, de esta capital.

Funerales.—A las tres y media de la tarde se verificaron ayer en la parroquia de San Pedro los funerales por el descanso del alma del que fué estimado amigo nuestro don Domingo González Ripoll. Numeroso y escogido duelo, en el que tenían representación todas las clases sociales, figurando principalmente los orifices y plateros de Córdoba, acudió a la fúnebre ceremonia. En el banco central presidía don Manuel Fernández Díez, capellán de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, con los señores don Manuel y don José de la Oliva, don Manuel Alfaro, don Aurelio Fonseca y don Angel González Izquierdo, capitán de caballería. La comitiva, precedida de la cruz y clero parroquial y seguida de varios carruajes, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver del señor González Ripoll, que fué trasladado a su última morada en una carroza de la funeraria *El Águila*. El cortejo acompañó a los

nerales en sufragio por el alma del respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca, de cuya defunción hemos dado cuenta a nuestros lectores. Severo catafalco, iluminado con profusión, se elevaba en el altar mayor. A las diez dió principio la fúnebre ceremonia, oficiando de preste el Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Mantero y Pozo. En los bancos colocados en la nave central figuraba numeroso duelo, que presidía el Coadjutor de la parroquia de San Nicolás don Miguel García Ballesteros con los señores don Manuel Enriquez y Rivas, Párroco que fué de San Pedro y en la actualidad Canónigo; el reverendo padre Antonio Pueyo, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Juan de Dios y don José Villegas, don Rafael León, don Manuel Varo León y don José Villegas Martínez, parientes del difunto sacerdote. Terminado el oficio, el clero, con las cruces parroquiales, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver, que fué trasladado en hombros de ocho sacristanas al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. En el fúnebre cortejo figuraban muchos feligreses, que rindieron el último tributo de respetuosa consideración al que fué su digno Párroco. Descanse en paz.

Representación.—El excelentísimo señor Capitán general de Andalucía ha delegado su representación en el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza don Santiago D. de Cevallos, para el acto de la colocación de la primera piedra del hospital militar de San Fernando.

Buena idea.—Nuestro estimado amigo don Juan de los Reyes y su esposa, celebrarán la entrada de año y de siglo, regalando el hatillo al primer niño ó niña de familia pobre que nazca en Córdoba el día primero de Enero, y costeando el bautizo. Además, a la madre le pagarán los alimentos durante cuatro días. Para realizar esta feliz idea, la que debería tener muchos imitadores, suplican los señores de Reyes, a todas las matronas, que se sirvan comunicarles a su domicilio, calle Diego León, las señas de las familias en condiciones de solicitar el donativo y la hora de los nacimientos que haya en dicho día.

El pago de los telegramas.—En la reunión celebrada por la junta de jefes del cuerpo de Telégrafos, presididos por el director de Comunicaciones, señor marqués de Portago, se ha tratado ampliamente de la reforma de la manera de hacerse por el pago del importe de los telegramas, habiéndose convenido en nombrar una comisión de jefes del cuerpo, que de acuerdo con una representación de la Compañía Arrendataria del Timbre, estudie y proponga la solución más adecuada a los distintos intereses que es preciso respetar en el asunto.

Nueva estación.—El día primero de Enero próximo quedará abierta al público la nueva estación férrea de Cantillana, situada en el kilómetro 102-500 de la línea de Córdoba a Sevilla, entre las de Tocina, Empalme y Brenes.

Disposición acertada.—Por orden del Inspector veterinario de servicio en el Matadero público don Antonio González, fueron ayer quemadas las carnes de un cerdo por no estar en condiciones para el consumo.

Doble de cepa.—Anoche hubo doble general de cepa en las iglesias parroquiales por el alma del respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca.

Conste así.—A ruegos del interesado hacemos constar que el Fernando Sánchez Moreno, detenido por la guardia civil en la estación de Baeza, hace varios días, por viajar sin billete y haberse apoderado de una maleta, según dijimos, no es el joven del mismo nombre y apellidos, domiciliado en la calle Ancha de la Magdalena, de esta capital.

Funerales.—A las tres y media de la tarde se verificaron ayer en la parroquia de San Pedro los funerales por el descanso del alma del que fué estimado amigo nuestro don Domingo González Ripoll. Numeroso y escogido duelo, en el que tenían representación todas las clases sociales, figurando principalmente los orifices y plateros de Córdoba, acudió a la fúnebre ceremonia. En el banco central presidía don Manuel Fernández Díez, capellán de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, con los señores don Manuel y don José de la Oliva, don Manuel Alfaro, don Aurelio Fonseca y don Angel González Izquierdo, capitán de caballería. La comitiva, precedida de la cruz y clero parroquial y seguida de varios carruajes, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver del señor González Ripoll, que fué trasladado a su última morada en una carroza de la funeraria *El Águila*. El cortejo acompañó a los

Funerales.—A las tres y media de la tarde se verificaron ayer en la parroquia de San Pedro los funerales por el descanso del alma del que fué estimado amigo nuestro don Domingo González Ripoll. Numeroso y escogido duelo, en el que tenían representación todas las clases sociales, figurando principalmente los orifices y plateros de Córdoba, acudió a la fúnebre ceremonia. En el banco central presidía don Manuel Fernández Díez, capellán de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta, con los señores don Manuel y don José de la Oliva, don Manuel Alfaro, don Aurelio Fonseca y don Angel González Izquierdo, capitán de caballería. La comitiva, precedida de la cruz y clero parroquial y seguida de varios carruajes, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver del señor González Ripoll, que fué trasladado a su última morada en una carroza de la funeraria *El Águila*. El cortejo acompañó a los

Funerales.—A las tres y media de la tarde se verificaron ayer en la parroquia de San Nicolás se verificaron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca, de cuya defunción hemos dado cuenta a nuestros lectores. Severo catafalco, iluminado con profusión, se elevaba en el altar mayor. A las diez dió principio la fúnebre ceremonia, oficiando de preste el Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Mantero y Pozo. En los bancos colocados en la nave central figuraba numeroso duelo, que presidía el Coadjutor de la parroquia de San Nicolás don Miguel García Ballesteros con los señores don Manuel Enriquez y Rivas, Párroco que fué de San Pedro y en la actualidad Canónigo; el reverendo padre Antonio Pueyo, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Juan de Dios y don José Villegas, don Rafael León, don Manuel Varo León y don José Villegas Martínez, parientes del difunto sacerdote. Terminado el oficio, el clero, con las cruces parroquiales, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver del señor González Ripoll, que fué trasladado a su última morada en una carroza de la funeraria *El Águila*. El cortejo acompañó a los

Funerales.—A las tres y media de la tarde se verificaron ayer en la parroquia de San Nicolás se verificaron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca, de cuya defunción hemos dado cuenta a nuestros lectores. Severo catafalco, iluminado con profusión, se elevaba en el altar mayor. A las diez dió principio la fúnebre ceremonia, oficiando de preste el Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Mantero y Pozo. En los bancos colocados en la nave central figuraba numeroso duelo, que presidía el Coadjutor de la parroquia de San Nicolás don Miguel García Ballesteros con los señores don Manuel Enriquez y Rivas, Párroco que fué de San Pedro y en la actualidad Canónigo; el reverendo padre Antonio Pueyo, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Juan de Dios y don José Villegas, don Rafael León, don Manuel Varo León y don José Villegas Martínez, parientes del difunto sacerdote. Terminado el oficio, el clero, con las cruces parroquiales, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver del señor González Ripoll, que fué trasladado a su última morada en una carroza de la funeraria *El Águila*. El cortejo acompañó a los

Funerales.—A las tres y media de la tarde se verificaron ayer en la parroquia de San Nicolás se verificaron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca, de cuya defunción hemos dado cuenta a nuestros lectores. Severo catafalco, iluminado con profusión, se elevaba en el altar mayor. A las diez dió principio la fúnebre ceremonia, oficiando de preste el Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Mantero y Pozo. En los bancos colocados en la nave central figuraba numeroso duelo, que presidía el Coadjutor de la parroquia de San Nicolás don Miguel García Ballesteros con los señores don Manuel Enriquez y Rivas, Párroco que fué de San Pedro y en la actualidad Canónigo; el reverendo padre Antonio Pueyo, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Juan de Dios y don José Villegas, don Rafael León, don Manuel Varo León y don José Villegas Martínez, parientes del difunto sacerdote. Terminado el oficio, el clero, con las cruces parroquiales, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver del señor González Ripoll, que fué trasladado a su última morada en una carroza de la funeraria *El Águila*. El cortejo acompañó a los

Funerales.—A las tres y media de la tarde se verificaron ayer en la parroquia de San Nicolás se verificaron ayer por la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del respetable sacerdote don Francisco Osuna y Aroca, de cuya defunción hemos dado cuenta a nuestros lectores. Severo catafalco, iluminado con profusión, se elevaba en el altar mayor. A las diez dió principio la fúnebre ceremonia, oficiando de preste el Párroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Mantero y Pozo. En los bancos colocados en la nave central figuraba numeroso duelo, que presidía el Coadjutor de la parroquia de San Nicolás don Miguel García Ballesteros con los señores don Manuel Enriquez y Rivas, Párroco que fué de San Pedro y en la actualidad Canónigo; el reverendo padre Antonio Pueyo, don Fernando Muñoz Sepúlveda, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Juan de Dios y don José Villegas, don Rafael León, don Manuel Varo León y don José Villegas Martínez, parientes del difunto sacerdote. Terminado el oficio, el clero, con las cruces parroquiales, se dirigió a la casa mortuoria, en donde se hallaba depositado el cadáver del señor González Ripoll, que fué trasladado a su última morada en una carroza de la funeraria *El Águila*. El cortejo acompañó a los

restos de nuestro malogrado amigo hasta el cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura. Renovamos a la señora viuda doña Luisa Vázquez Brigati y a los hijos y hermanos del difunto la manifestación de nuestro sentido pésame y rogamos a Dios por el descanso eterno de su alma.

Preparativos.—En las casas del barrio de las Ollerías, inmediatas a la Puercantilla, se hacen blanqueos de fachadas y otras obras para mejorar el ornato, con motivo de la gran fiesta que ha de celebrarse el día 1 de Enero, al colocarse la primera piedra del nuevo hospital militar.

Tiro de pichón.—En otro lugar de este número publicamos el anuncio de la tirada-ensayo que esta tarde, a la una, tendrá efecto en el hipódromo de Torruñuelos. El variado programa de esta fiesta es un recomendable antecedente que llevará muchos socios a dicha tirada.

Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a cinco sujetos, tres reclamados por el juzgado de instrucción y dos por el municipal de la derecha.

Agresión.—Un valiente agredió anteanoche en una casa de lenocinio de la calle Regina a la pupila Vicenta Navarro, causándole tres heridas de arma blanca. El cuerpo de vigilancia detuvo al agresor.

Reyerta.—En la plazuela de la Almagra riñeron ayer dos individuos, agrediendo y resultando uno de ellos herido levemente en la cabeza.

Escándalo.—Anteayer, en las últimas horas de la tarde, promovieron escándalo dos individuos en la calle Gran Capitán, resultando herido uno de ellos, que fue curado en la casa municipal de socorro. El teniente de la guardia civil don Gerardo Bleman y el cabo Antonio Chofles detuvieron al agresor.

Robo.—Ha sido cortada la línea telegráfica del Estado en el kilómetro 124 de la línea férrea de Córdoba a Sevilla. Los autores de este hecho se llevaron unos quinientos metros de alambre de bronce de tres milímetros de diámetro.

Una idea.—Dice la *Gaceta de la Banca y ferrocarriles*: "La carencia de vagones en nuestras grandes líneas de ferrocarriles, debida a un crecimiento imprevisto del tráfico, podría remediarse por los mismos transportadores poniendo en circulación vagones propios como en Inglaterra. Esto ofrece la ventaja, no solamente de poder transportar a propia voluntad, sino la de estar a gusto y conveniencia. Los ferrocarriles deducirían en el transporte el interés que aplican en sus tarifas a la amortización del material móvil, y por consiguiente, los transportadores sacarían al capital invertido el interés correspondiente. Para los ganaderos, trigueros, vinateros, aceites, y para los mineros en general, esta novedad es completamente necesaria. Debería existir también la facultad de poder arrendar material en el extranjero, devolviendo a la salida una parte, cuando menos, de los derechos de introducción, cosa que no consenten hoy nuestras leyes aduaneras."

Hurto.—De una choza que en el término de Posadas habita Rafaela López Nogales, le sustrajeron hace varios días algunas prendas de ropa. La guardia civil ha detenido a un sujeto, como autor presunto de la sustracción.

La crisis del carbón.—Según los periódicos ingleses, se teme que se reanude la huelga de los empleados de ferrocarriles en el Taff Vale, que durante el verano último causó tan graves complicaciones en la vida económica de la Gran Bretaña, agravando la crisis del carbón.

Biblioteca taurina.—Dentro de breves días se pondrán a la venta los doce primeros tomos de una *Biblioteca taurina*, que seguramente ha de obtener un éxito entre los aficionados a toros, pues cada tomo, de dieciséis páginas, contiene la biografía de un lidiador, y en la cubierta el retrato del mismo en cromotipia, tirado en papel Conchó, a cuatro colores. Con decir que no puede pedirse más en la perfección de las cromotipias y que las biografías están escritas por el distinguido escritor taurino don Leopoldo Vázquez, está hecho el elogio de la *Biblioteca*, que se apresurarán a adquirir los buenos aficionados. Los doce primeros tomos contienen las biografías de *Lagar-tijillo*, *Quinto*, *Fuentes*, *Villita*, *Dominguín*, *Bombita chico*, *Valentín*, *Lagar-tijito*, *Machaquito*, *Valenciano*, *Rever-tito* y *Chico de la Blusa*, y los doce que seguirán a estos las de *Mazzantini*, *Bonarillo*, *Beverte*, *Faico*, *Conejito*, *Velasco*, *Bebe chico*, *Morenito de Algeciras*, *Palomar Caro*, *Gallito*, *Rabanal* y *Melones*.

Blanco y Negro.—Después de haber visto el número que esta semana publica *Blanco y Negro*, no parecerá exagerado elogio el que digamos

que es uno de los más notables que la popular revista ilustrada ha dado a luz. Basta para su justificación las siete planas en color, originales de Méndez Bringa, Xaudaró, Lezcano, Triadó, Gascón, la doble plana reproducción del cuadro de Murillo "La adoración de los pastores", y los originales literarios que referentes al tema de Navidad desarrollan Sellés, Pérez Nieva, Pérez Zúñiga, Gabaldón, Contreras, Limendoux y Sastre del Campillo, con ilustraciones de Huertas, Alberti, Gascón, Cilla, Estevan y Andrade. En sus actualidades publica una amena información acerca de "Los primeros premios de la lotería de Navidad", y el Festival infantil celebrado en la casa de *Blanco y Negro*.

Alarma.—Se produjo ayer porque un individuo se ahogaba con la tos fuertísima que padecía. Una persona caritativa que lo presenciaba, compadecida le dió una pasilla de S. Blas del Ldo. Lémus logrando mejorarlo al momento. Farmacias y Droguerías importantes. Seguramente Antonio Carrasco, Fuentes hermanos y Villegas.

Se va generalizando cada día más el empleo del Inhalador Giner Aliño para el tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta, desde el ligero catarro hasta la terrible tisis. Realmente es muy cómodo el uso de este sencillo aparato, con el cual se hacen aspiraciones de vapores medicinales, y según certifican los médicos más eminentes, los resultados son altamente satisfactorios, pudiendo considerarse como la última palabra de la ciencia, en cuanto se refiere a enfermedades de las vías respiratorias. Droguerías de Fuentes hermanos.

Para atender a la gran demanda que de toda España le están haciendo de relojes de 24 horas, con motivo de la hora oficial que ha de regir desde primero de año, la fábrica de relojería de don Carlos Coppel (Fuencarral, 25, Madrid) ha tenido que montar nuevos talleres, no solo para construir dichos relojes, sino también para transformar rápidamente los del sistema antiguo de 12 horas al moderno de 24. Con el establecimiento de los nuevos talleres, la mencionada fábrica es hoy la más importante de España y la única que se halla en condiciones de servir con insuperable economía, perfección y prontitud toda clase de relojes.

Consejo utilísimo.—Para curarse del estómago, haya ó no dolor, *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.
Cognacs.—Henri Garnier y C.^a

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Si hasta el siglo veintiuno no se vé a Venus (planeta), de los hoy vivientes pocos habrá que esperar lo puedan.

Pensamiento.

El periódico ha sustituido al libro, perdiendo quizá en el fondo, pero ganando en amenidad, interés y circulación.

Cantar.

Eres muy rubia y muy blanca, pero es un error de cuenta; pues debieras por tu sal haber nacido morena.

De sobremesa.

Después de despertar un sujeto que había soñado que un amigo le había prestado cinco duros, removió la cama sin encontrar el dinero, y exclamó:

"Ya me lo han robado: en adelante dormiré con los ojos abiertos para vigilar bien durante la noche."

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino, obispo y mártir.—**MARÍA:** San Silvestre, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la capilla parroquial del Sagrario, costeado por don Manuel Cuesta Martínez, Coadjutor de la parroquia, en sufragio por su padre.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Juan.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, sexto día de solemne novena al Niño-Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos.

—Hoy, a las diez, se celebrará Misa de Aguinaldo en la iglesia de San Rafael, con cánticos.

—Con arreglo a lo dispuesto por el excelentísimo señor Obispo de esta diócesis, se reunió la Comunidad de señores Curas párrocos, la cual acordó que la Misa prescrita por Su Santidad para finalizar religiosa y solemnemente el siglo actual, se celebre a las doce de la noche del día 31 en las parroquias del Sagrario, Salvador, San Francisco, San Pedro y San Andrés. También se acordó que en dichas parroquias y en todas las demás de esta capital se tenga S. D. M. manifestado desde la hora de la Misa mayor hasta las doce del día 1.º del año próximo, haciéndose, durante el momento, un ejercicio piadoso. Se ruega a todos los fieles que para lucrar las indulgencias concedidas, se preparen recibiendo dignamente los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión.

—La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento celebrará el día 31 de los corrientes en la capilla parroquial del Sagrario solemne fiesta eucarística, consagrada a Su Divina Magstad por los beneficios recibidos durante todo el año. A las ocho de la mañana se celebrará la Misa solemne, y a las cuatro de la tarde principiará el ejercicio vespertino, en el que predicará el M. J. señor don Francisco Vargas y Jurado, Coadjutor de esta Santa Iglesia, y oficiará una lucida orquesta, dirigida por el maestro de capilla de la misma Santa Iglesia. Para estos solemnes actos las señoras de la Junta directiva están adornando la capilla con el mayor gusto y esmero.

—Según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, el día 31 del corriente, a las doce de la noche, se expondrá el Santísimo Sacramento en la iglesia de los Dolores, cantando a continuación la Misa, que oficiarán las Hermanas; concluida se rezará el santo rosario con letanía cantada, y después se hará un piadoso ejercicio a Jesucristo Sacramento, el cual permanecerá expuesto hasta las doce del siguiente, día de la Circuncisión. A las cinco de la madrugada de este día se cantará el Trisagio a la Santísima Trinidad.

Se ruega a los fieles la asistencia a estos piadosos cultos y a la sagrada comunión para ganar la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad y desagraviar a la vez a nuestro Divino Redentor de los muchos ultrajes que recibe constantemente de los impíos y malos cristianos.

—La Junta Directiva de la V. O. T. de San Francisco de Asís, invita a todos los hermanos y hermanas de dicha Congregación para que asistan a las doce de la noche del 31 del corriente a la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, donde se celebrarán los cultos siguientes: A las doce en punto se expondrá Su Divina Magstad, cantándose a continuación la Misa mandada por el Romano Pontífice, en la cual habrá comunión general; a las doce rosario con letanía cantada, una visita al Santísimo Sacramento y algunas coplas; a las cuatro el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con los gozos cantados a las ocho de la mañana otra visita al Santísimo Sacramento y algún motete; a las diez otra visita con el mismo orden; a las doce *Te-Deum* cantado y reserva. Además de las gracias concedidas en el año anterior por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, concede en el presente una indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados adoren por espacio de una hora al Santísimo Sacramento, pidiendo por sus intenciones.

—Hoy segundo día del solemne triduo que a Jesucristo Rey inmortal de todos los siglos consagran los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, la Archicofradía del mismo Título y las Hermandades del Santísimo Rosario y del Beato Francisco de Posadas, en la iglesia parroquial de San Andrés: a las cinco y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose el santo rosario, a continuación se hará el Trisagio, concluyendo con la bendición con S. D. M. y reserva. El sermón estará a cargo del Reverendo Padre Lorente, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

El día 31, a las once y media de la noche, se cantará el *Miserere*; a las doce Misa solemne, con sermón; en ella tendrá lugar la Comunión para todos los fieles. Concluida la Misa se entonará el *Te-Deum*, durante el cual se descubrirá una lámpara conmemorativa.

—La Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y la Asociación de la Vela a S. D. M., celebrarán a las doce de la noche del 31 del presente mes, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, una solemnisísima Misa a grande orquesta, en honor de su Augusto Titular, dirigida por el señor Gómez Navarro, Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia; cantándose mientras se distribuye la Sagrada Comunión y adoren todos los fieles al Niño Jesús, preciosos motetes y villancicos compuestos por el referido Maestro. El Jubileo circular tendrá efecto en dicha capilla, que lucirá una brillante iluminación, desde las doce de la noche hasta las nueve de la mañana del próximo día primero de Enero, y velarán a S. D. M. durante dichas nueve horas los asociados de las dos hermandades, que organizan tan solemnes cultos.

Los señores presidentes de las mismas ruegan a todos los cofrades asistan puntualmente a tan religiosos actos. Además de la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad y de las correspondientes a los Jubileos circulares, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido también indulgencias a cuantos asistan a tan piadosos cultos.

Las dos naves de la grandiosa Catedral inmediatas al Sagrario estarán habilitadas para que se coloquen en las mismas cuantos asistan a la referida solemnidad.

—El día 31, a las doce de la noche, se expondrá S. D. M. en la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, con Misa rezada y comunión; a las dos *Maitines* cantados y *Laudes*; a las siete de la mañana Misa solemne cantada; a las doce reserva, cantándose el *Te-Deum*.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) a las doce de la noche del día 31, se expondrá el Santísimo Sacramento y a continuación habrá Misa solemne, en la cual se distribuirá la Sagrada Comunión a los fieles. Terminada la Misa habrá rosario y los actos de desagravios y consagración del mundo al Sagrado Corazón de Jesús, Rey de todos los siglos. El día 1.º de Enero, a las cuatro de la tarde, habrá rosario con exposición y adoración del Niño-Dios.

El día 1 de Enero de 1901 estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma del señor don Manuel Pineda de las Infantas y Castellajo.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que digan los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, PP. Carmelitas de San Cayetano y Padres Jesuitas residentes en esta capital.

Su madre, hermanos y demás familia piden en caridad una oración por el alma del finado. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana, de ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el eterno descanso del alma del Sr. D. Angel Enriquez y Barrios (q. e. p. d.), que falleció en esta capital, a los veinte años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia encarecen a las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 2 de Enero próximo, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Ribes y Perez, (q. e. p. d.) que falleció el primero de Enero de 1898.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Cuarto aniversario

La misa cantada con vigilia y responso que se celebrará a las siete y media de la mañana del 2 de Enero próximo y las demás rezadas que se digan por los señores sacerdotes designados al efecto, en el convento de la Encarnación, de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. José María Vilches y Entrena, Decano que fué de la Facultad de Medicina de Cádiz, que falleció el primero de Enero de 1897 (q. s. g. g.).

Sus primas doña Dolores y doña Cecilia Escalona y Entrena suplican a sus parientes y amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.



TOS Pastillas

"FRANQUELO" (Balsámico al Crecosol) Son tan eficaces, que aún en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos que da lugar una tos pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuada su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja.

Venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Marin, Tendillas 12 y en las buenas farmacias.

HIGIENE Y BELLEZA

Jabón Muido



El JARABE FLUIDO GORGOT de hiel de vaca, afrocho y salol, no se enturbia ni da escozor a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeos, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.—Precio 3 pesetas frasco.

En Córdoba: Droguería de A. Jiménez Barrea, Ambrosio de Morales. Depósito general: J. Gorgot, Rambla Flores, 8.—Barcelona.

Café LA PERLA

CENA ECONOMICA

Pavo trufado, con pan, vino y postres de dulces, UNA PESETA

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Conejos encebollados.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Función para hoy, en la que tomará parte la bella *Geraldine* y el cuadro de zarzuela que dirige el primer actor don Antonio Portillo y el director de orquesta don Manuel Molina.—1.º La zarzuela en un acto, *Meterse en honduras*.—2.º *Trapezio oscilante y gran salto a la cuerda*

por *Geraldine*.—3.º La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.—4.º La zarzuela en un acto, *La segunda tiple*, en la que toma parte la señora *Geraldine*.—5.º Terminará la función con la *Danza serpentina* por *Geraldine*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 7500 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'65.—Delanteras de anfiteatro con idem, 80 céntimos.—Delanteras de paraiso con idem, 50.—Entrada principal, 65 céntimos.—Entrada de paraiso, 30 céntimos.

Para comodidad del público la Empresa paga el impuesto del 8 por 100.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Varias noticias.

Madrid 29 (3'35 m.)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que por el Gobierno se gestiona de los jefes de las minorías que faciliten la aprobación del convenio sobre la Deuda exterior, sin que haya que apelar a la sesión permanente.

Negó veracidad a los rumores sobre la crisis, añadiendo que el marqués de Aguilar de Campoo, ya restablecido de su indisposición, acudirá hoy al despacho del ministerio de su cargo y a la recepción diplomática que se celebrará en la noche.

—Ha fallecido en Lisboa el distinguido explorador del Africa, Serpa Pinto.

Contaba 54 años de edad.

Paris.—Se encuentra gravemente enfermo el gran duque de Sajonia Weimar, Carlos Alejandro, a consecuencia de un ataque de «influenza», tras el cual se le ha declarado una pulmonía.

Tánger.—Durante la noche de ayer, aprovechando las horas en que los habitantes de la ciudad se habían entregado al descanso, una partida de malhechores, abriendo brecha en la muralla, penetró en una casa, robándola.

Los moradores huyeron por las azoteas, sosteniendo un largo tiroteo con los asaltantes, del que resultaron heridos algunos de los primeros.

Dos naufragios.

Madrid 29 (2 tarde.)

Londres.—Cerca de Bude ha naufragado el buque "Casicornio", procedente de Cardiff.

La tripulación se componía de catorce hombres.

Han perecido ocho.

Se ignora la suerte del resto de los tripulantes.

De otro naufragio dan cuenta los telegramas recibidos de Londres.

En Holgread ha naufragado el buque "Primorosa", pereciendo treinta y cuatro personas.

Mas naufragios

29 (8'40 noche.)

Comunican de Dunkerke que con motivo de las fuertes tempestades que se han desencadenado se han registrado varios naufragios, pereciendo en ellos ochenta personas.

Congreso

29 (9 noche.)

Es aprobado el proyecto por el que se concede el abono de la prisión preventiva a los que sean condenados por los tribunales de justicia.

Romero Robledo censura las reformas militares, calificándolas de engañosas, porque, en su concepto, nada resuelven, manteniéndose, en cambio, corruptelas que deben desaparecer, como el sistema que se adoptó en la última guerra al conceder innumerables cruces después de perderse las colonias.

Considera ilusoria la amortización de plazas en el ejército, que apesar de ella seguirá siendo tan numeroso como hasta aquí y superior a los recursos que el país puede destinar a su sostenimiento.

Senado

Madrid 29 (11,55 noche.)

Se discute el voto de censura al conde de las Almenas.

Este explica las frases ofensivas pronunciadas en la sesión de ayer.

Los firmantes del voto lo retiraron.

ALMÓDObAR.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Benigno Iñiguez en Liquidación

CALLE DEL LICEO (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Ha empezado por todo el mes de Enero la venta de géneros con las

Grandes rebajas

que anualmente hace esta casa por haber terminado el inventario como fin de estación y como obsequio á su numerosa clientela.

Grandes lotes de lanas para Primavera y de temporada.

10.000 juegos cortinas crochet, blancas y crudas, 3 1/2 varas largo, á 6 pesetas.
Holandas y lienzo de puro hilo, á 4, 6 y 8, los de 8, 10 y 12 reales vara; para sábanas de 8, 10 y 12 1/4, á mitad de precio.
Con la misma rebaja infinidad de artículos corrientes.
Todas las semanas nuevas remesas.
Depósito de tiras bordadas y encajes,

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CÓRDOBA

Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.



TOS

Por fuerte que sea, se cura con LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

AUSTRIA Y HUNGRÍA

Sociedad Mútua de Seguros

Establecida en Madrid, Preciados 23

INCENDIOS.—Sobre fincas, mobiliario, comercio, fábricas, cosechas en pie, segadas y en los graneros, etc. etc.
COSECHAS.—Sobre heladas y pedriscos.
GANADOS.—Por muerte natural. Por inutilización para el trabajo.
DE VIDA.—Pagaderos al fallecimiento. A los 10, 15 ó 20 años del contrato. Para los niños al cumplir los 20 años de edad.
Tablas económicas en los Seguros vida y fraccionado su pago al alcance de todas las fortunas.
Es la única Sociedad española que GESTIONA préstamos á sus asegurados al 6 por 100 anual, sin comisión alguna.
Representantes en esta capital y su provincia, D. Rafael Areales y Romero y D. Joaquín Díez Canedo.—Oficinas, CABRERA 2.

Dr. Bel

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Los padecimientos del HÍGADO, RIÑONES, ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan radicalmente con los

Polvos del Dr. Bel

célebres por sus maravillosos resultados.
Depositorio: G. García, Capellanes, 3, Madrid.
—De venta en las principales farmacias.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES

50 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS

ULTRAMARINOS

LUCAS GÓMEZ PEREZ

Calle de Pedro López, 1.—Sucursal, Judería, 2 y 4

Mazapanes en cajas de varios tamaños; figuritas y jamoncitos por kilos; empanadas rellenas; mantecados y alfajores de Estepa, Antequera y Laujar (10 reales kilo); mantecados de Astorga; turrónes de Alicante, Jijona, nieve y yema; bombones de chocolate; varias cremas; bonitos estuches para regalos; salchichón, chorizos y embuchado de lomo, jamones y otras conservas de carnes.
Conservas de pescados: langosta, langostinos, salmón, calamares, angulas, merluza, besugo y bonito en escabeche, por kilos; de fruta: melocotón, ciruela, guinda, pera y albaricoque; bacalao Escocia, inglés, lejitimo y labrador.
Vinos de Champagne, Burdeos, Rioja clarete y Jerez de Málaga, Lágrima, Pajarito, Moscatel, Oporto y blanco seco. Licores, Anisete Marie Brizard, Benedictine y otras clases, fabricación española, y el exquisito licor quina Calisay, Cognac Martell, Domecq, Lamote y otras marcas, ron Negrita; y por litros, aguardiente Ojén, Mono y Rute. Cafés, galletas, chocolates, mantecas y azúcar molida para mantecados y 500.000 peticas cigarrillos para niños.

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO SIN NÚMERO, PRINCIPAL

En el mismo se analizan sustancias alimenticias y productos patológicos, á precios de tarifa:
Vacuna contra la viruela.—Vacuna animal.—Sueros artificiales y sueros orquideo y tiroideo.—Leche esterilizada.
Los análisis de minerales y abonos los practica el Laboratorio de la Almadra (carretera de Trasserra).

Aviso

Las licencias para extracción de los depósitos de consumos se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Venta de maderas. Se hace de 79 encinas, 63 encinetas y 385 chaparros de diferentes gruesos, que se han serrado en la dehesa de Tocina, término de la Victoria, para cortarlos en la meneguante de Enero próximo: para tratar de las condiciones de la mencionada venta, con don Pedro de Toro y Lovato, plazuela Benavente 21. 10-1

En el término de Adamuz se arrienda ó se vende la finca nombrada la Serafina, con 2700 plantas de olivos, muchos naranjos y toda clase de arboles frutales. También se arrienda la finca nombrada los Horcajuelos, con 2.750 olivos y una participación en la nombrada la Reina, con 811 olivos. Se trata, en la primera de dichas fincas. 5-1

Se vende la casa Parras 9. Razón, Realejo 90. 4-1

Para ama de llaves, doncella ó costurera, se desea colocación. Buena referencia. Razón, Zamorano 10. 5-1

Se arrienda un departamento en la calle de Carlos Rubio 13. En la misma se trata. 8-1

PILDORAS DE CHAPOTEAU

Las personas que toman las PILDORAS DE CHAPOTEAU no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA VERDAD

Para mejor convencimiento del público en general, ver y tomar precios de todas partes, sin comprar, antes visitar el establecimiento de Font Hermanos, frente al Timbre, donde encontrarán gran diferencia de precios á favor del público, pudiéndole ofrecer esta casa tanto y buen surtido como la primera en su clase, lo mismo en adorno para trajes de señoras que cestería, encajes, puntillas de hilo y algodón, perfumería, artículos para costura y para hacer toda clase de labores. Precios especiales en utensilios para sastres y modistas. Al mismo tiempo ofrece esta casa tiras de pelo-cabra para la cabeza á 2'50 pesetas. No olvidar que vende bordados al pso, resultando muy económico. 20-6

Cecilio Gallego Mondejar, del Cuerpo Utcaculativo de minas, comisiones y representaciones, planos, proyectos, informes y cuanto concierne al ramo de minería. Cardenal Toledo 3, Córdoba. 4-2

ALFOMBRA SURTIDO

En cordelillo, desde dos reales y medio; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 14 rs. en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

Esquilmo de naranja

Se vende desde el día de la muerte del Padre Poderoso, situada en la sierra de esta capital. Para tratar, con su propietaria, doña Valle de la Puerta, en Montilla. 6-1

EPICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

CALLE JESÚS MARÍA NÚM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzaan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COMIDIANAS.

¡¡Veintinueve años de éxito!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

POMADA MILAGROSA

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las gristas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Llave y don Antonio Carrasco.